

Martes 19 de Diciembre de 1916

JUZGANDO POR LOS SINTOMAS.....

Con el título de inserciones y perdido entre avisos medicionales que hablan de anemias, escrófulas, neurastenias, hernias, quebraduras y otros desastres, se ha publicado en "El Mercurio", la última parte del discurso del doctor Barrenechea en contra de las monjas de la caridad que prestan sus servicios en los hospitales, discurso que el señor Barrenechea no pudo terminar en las sesiones, por una inconcebible falta de paciencia de la cámara.

En esa inserción, el señor Barrenechea ataca a "El Diario Ilustrado", cuya actuación se ha reducido a repetir lo dicho ya por los administradores de los hospitales, que han tenido la audacia de contradecirlo unánimemente, asegurando que los servicios de las monjas son irremplazables.

El señor Barrenechea no cita la opinión de nadie; pero, en cambio da un argumento irrefutable, matador, aplastante: dice que lo ha defendido una señora.

"Ante tales síntomas  
No cabe duda"

tenemos que repetir, como los doctores del "Rey que rabió".

Por otra parte, la defensa no puede ser más estratégica, porque bien sabe el señor Barrenechea que no hemos de atacar a una mujer, vista el hábito religioso, se dedique al cuidado de su hogar, o escriba con faltas de gramática.

De todos modos, el discurso del señor Barrenechea ha venido a demostrar que el diputado-oculista ~~es tan hábil~~ <sup>es tan hábil</sup> estratega, como parlamentario y como médico.

Centro de Estudios de Literatura Chilena

Pontificia Universidad Católica de Chile

Lo extraño es que el señor Barrenechea, que ha llevado a la prensa lo que no dijo en la Cámara, haya retirado de la prensa lo que dijo en la sesión. Nos referimos a los ataques dirigidos a "El Mercurio" y en particular a uno de sus redactores. Este había sostenido que atacar a las monjas por un caso aislado, era tan absurdo como atacar a el cuerpo médico, porque un mal cirujano operó mal a un paciente.

El señor Barrenechea consideró el artículo injurioso. Sin embargo el propio doctor debe saber que hay médicos que han llegado hasta el extremo de operar a un paciente el lado bueno de la cara, en lugar de el enfermo, sin que nadie haya impedido al cirujano seguir actuando hablando y discutiendo con el mismo acierto que en su profesión.

El diputado ha hecho incapié en que el artículo publicado en "El Mercurio", fué escrito por un empleado público. Cree tal vez el señor Barrenechea que un funcionario - aunque sea periodista, - no puede entrar a opinar sobre una materia que no está comprendida en el radio de acción de su servicio.

Es claro que en cuestiones técnicas, esto se presta a muchos errores. Un ingeniero, hablando de medicina, puede ponerse tan en ridículo, como un médico hablando de teología.

Pero en cuestiones de interés general, es muy distinto.

Y en todo caso, el país tolera estas cosas, y con la misma indiferencia con que suele decirse ante un paciente: "¡ No es nada lo del ojo!", oye discursos, lee remitidos y escucha argumentaciones más o menos contundentes.

Y a lo mejor, mientras algún miembro de la Cámara se excita, vocifera y cree tener a la a la nación pendiente de su oratorio, el público abandona a medio discurso, las tribunas, silbando el estribillo de la vieja zarzuela:

" Juzgando por los síntomas  
Que tiene el animal....."